

EN LAS PRÓXIMAS OPE

El Cecova pide convocar plazas para Enfermería de Salud Mental

Acusa a la Consejería de Sanidad de no catalogar los 260 puestos de trabajo correspondientes

Miércoles, 08 de octubre de 2014, a las 15:13

Redacción. Valencia

El Consejo de Enfermería de la región (Cecova) y los colegios de Enfermería de Valencia han destacado que la Consejería de Sanidad "no efectúa la correspondiente catalogación de los 260 puestos de trabajo de Enfermería de Salud Mental con el pertinente reconocimiento laboral y, además, tampoco lleva a cabo convocatorias de plazas específicas de esta especialidad enfermera".

Por ello, la Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la comunidad y la Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (Anesm) solicitaron que "en las próximas convocatorias de ofertas de empleo público (OPE) y concursos de traslados, algo que hasta ahora no se ha venido produciendo a pesar de formar, a través de la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental de la Comunidad Valenciana, se incluyan a profesionales especialistas en Salud Mental que se ven abocados al paro, a emigrar para buscar oportunidades laborales en otras comunidades autónomas o a trabajar como enfermeras generalistas".



José Antonio Ávila,
presidente de Cecova.

El Cecova insiste en que la Consejería de Sanidad "obvia año tras año la convocatoria de plazas específicas y diferenciadas para la categoría profesional de Enfermería de Salud Mental en las nuevas OPE a pesar de que la Unidad Docente de Salud Mental de la Comunidad Valenciana ha formado a 145 profesionales de Enfermería en Salud Mental desde su puesta en marcha en 1999", a diferencia de otras comunidades autónomas como la Región de Murcia, Galicia o Aragón, entre otras, "sí convocan pruebas específicas y diferenciadas de las de enfermera generalista para acceder a las plazas de la categoría de la especialidad de Enfermería de Salud Mental".

El Cecova y la Anesm han asegurado que la convocatoria de plazas específicas de Enfermería de Salud Mental es "imprescindible para garantizar la calidad asistencial y desarrollar con garantías de éxito" los programas psicoterapéuticos en las Unidades de Salud Mental de la región. Ambas organizaciones consideran que las enfermeras especialistas "pueden aportar sus conocimientos y experiencia para la implantación de los programas para el abordaje del trastorno mental grave y común, de atención domiciliaria, programas de atención a los cuidadores de personas con trastorno mental grave y de coordinación con los centros de Atención Primaria (AP)".

ENLACES RELACIONADOS:

[Las enfermeras valencianas piden participar en el futuro Plan Estratégico de Salud Mental \(10/02/14\)](#)